



“Emilio Portes Gil”

p. 91-114

Los orígenes del partido único en México

Alejandra Lajous

2da. edición

México

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones Históricas

1981

270 p.

(Serie Historia Moderna y Contemporánea 11)

ISBN 968-58-2608-0

Formato: PDF

Publicado en línea: 30 de noviembre de 2023

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/170a/partido-unico.html>

D. R. © 2023, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



SEGUNDA PARTE
LOS PRESIDENTES DEL MAXIMATO





CAPÍTULO PRIMERO

EMILIO PORTES GIL

Su selección

Emilio Portes Gil fue seleccionado para ocupar la Presidencia provisional de la República gracias al apoyo que para ello le brindó Plutarco Elías Calles. Esa selección no fue de ninguna manera caprichosa, ya que el escogido satisfacía ampliamente los complejos requerimientos del momento.

Portes Gil poseía antecedentes obregonistas definitivos e indiscutibles que, debido a las circunstancias, resultaban ser la base legitimadora de sus otras cualidades. Su obregonismo databa de su temprana participación en la rebelión de Agua Prieta. En ella contribuyó con la organización de las fuerzas rebeldes de Tamaulipas, su estado natal, quedando a partir de entonces como cabeza del poder ejecutivo tamaulipeco. Nacida en la rebelión, la liga de Portes Gil con Obregón continuó en los años siguientes; el tamaulipeco se granjeó la amistad del caudillo, y gracias a ello obtuvo el respeto del grupo obregonista.

Su posterior liga con Calles, derivada del obregonismo de ambos, se estrechó enormemente en 1923. Cuando se deslindaron los campos delahuertistas y callistas, Portes Gil era presidente del Partido Nacional Cooperativista (PNC) que, a pesar de haber postulado formalmente la candidatura de Calles, se había convertido en campo fértil para la germinación de la fuerza delahuertista. Uno de sus miembros, Jorge Prieto Laurens, entonces también presidente del parlamento, desencadenó, en la respuesta que dio al informe presidencial de septiembre de 1923, la lucha entre ambas facciones. En esa ocasión Prieto Laurens criticó al gobierno del presidente Obregón, entre otras razones, por su participación en la lucha electoral-presidencial. Portes Gil, como presidente del Partido Nacional Cooperativista, actuó con rapidez y decisión: renunció a la presidencia de su partido protestando por la actuación de Prieto Laurens, y manifestó su apoyo abierto a la candidatura de Plutarco Elías Calles. El fondo de todo esto era dividir y debilitar al PNC, evitando con ello que éste pudiese ser útil a De la Huerta. Dicho de otra manera, al no poder controlar las opiniones y prefe-

rencias políticas de los miembros del Partido Nacional Cooperativista, Portes Gil prefirió destruirlo.¹ Calles no habría de olvidar este servicio.

Sin embargo, la característica de la personalidad de Emilio Portes Gil que determinó su elección para la Presidencia de la República fue su calidad de civil, ya que su obregonismo y su callismo eran considerados premisas que, por evidentes y necesarias, no hacía falta mencionar.

Otras razones que contribuyeron a su designación fueron analizadas por Puig Casauranc:

Tiro particularmente acertado, porque Portes representaba un elemento de callismo un tanto alejado, en apariencia, ya que no había sido, hasta la muerte de Obregón, ni un sólo día Ministro de Calles, porque había adoptado, por los pleitos con los laboristas en Tampico y Ciudad Victoria, una actitud hasta de cierto alejamiento del centro, manteniéndose casi constantemente en su gobierno de Tamaulipas...²

De la cita anterior podemos deducir, independientemente de lo que ella misma nos dice, que era Portes Gil un gobernador fuerte, con apoyo obrero y agrario, y además enemigo de Morones, lo que, considerando las circunstancias, era un punto más a su favor.

Luego pues, es justo reconocer que Portes Gil llegó a la Presidencia provisional de la República por decisión de Calles, pero en atención a sus propios méritos.

La génesis del Maximato

El momento que tocó a Portes Gil para ejercitar el poder ejecutivo fue muy importante y difícil, ya que fue precisamente el de mayor transición. Durante su periodo presidencial, de catorce meses, tuvo lugar la gestación y el inicio del Partido Nacional Revolucionario, es decir, fue el momento en que arrancó el nuevo sistema político institucional. Además de ello, y para que esto fuera posible, hubo necesidad de combatir a los opositores del nuevo sistema que se rebelaron y tomaron las armas.

El periodo de Portes Gil resulta interesante porque fue diferente de lo vivido hasta entonces. Fue ésta la primera vez que un presidente tuvo que compartir su poder político de una manera tan evidente. A este respecto Puig Casauranc, destacado e inteligente político de la época, dijo:

¹ Portes Gil, *Autobiografía...*, *op. cit.*, p. 360-363.

² Puig Casauranc, *op. cit.*, p. 169-170.

La Dualidad tenía ya, el primero de diciembre de 1928, una expresión aparente. El general Calles se disponía a fundar, de acuerdo con lo ofrecido en el mensaje de septiembre a la Cámara, un partido político, el “Nacional Revolucionario”, e iba a ser él Presidente de ese Partido, con lo que está dicho que, independientemente de las posibles acciones de consejo o de dirección que pudieran suponerse solicitadas por el Presidente Portes Gil, o de las que Calles pretendiera ejercer en las esferas propiamente administrativas, lo que sí era desde luego un hecho indiscutible, conocido y aceptado, era que la política, como se entiende y practica ésta en nuestro medio... IBAN A ESTAR BAJO EL CONTROL DE CALLES”.³

Otra afirmación en este sentido la encontramos en la obra de Díaz Babio:

La destrucción del gobierno de un hombre a la creación de un gobierno de leyes era el espíritu que engendraba el mensaje de las predicciones [1º de septiembre de 1928], a condición de guardar las debidas proporciones en las personalidades de los dirigentes para conservar el equilibrio necesario a su desarrollo; el peso de Calles tenía que romperlo.⁴

Así, el 1º de diciembre de 1928 se rompió con la experiencia posrevolucionaria hasta entonces conocida, y surgió una etapa en la que el poder quedaba formalmente compartido. Esta repartición resultaba necesariamente grave para el presidente, tanto más cuanto que era Calles, el caudillo, con quien debía compartir el poder. Pero la dificultad aumentaba porque se trataba de una situación nueva, la cual, lógicamente, se caracterizó por la confusión y la incertidumbre: las reglas del juego todavía no estaban establecidas, y no había ningún precedente para orientarse.

El dualismo, como hemos de llamar, aceptando los términos de Puig Casauranc, a esta nueva situación, requiere de un análisis que pueda definirnos el grado en que la formación del partido afectó a la Presidencia de la República. La primera separación que tenemos que hacer para poder aclarar la fuerza del dualismo corresponde al desdoblamiento del campo administrativo y el campo político, reconociendo que el primero depende necesariamente del segundo. Por ello, para situar los logros administrativos habrá que entender el ambiente político en el que éstos se dieron.

³ *Ibidem.*, p. 277.

⁴ Díaz Babio, *op. cit.*, p. 30.

Su posición frente al continuismo

Los dos primeros elementos que nos permiten emitir un juicio sobre el gobierno de Portes Gil son su discurso inaugural y la integración de su gabinete. En el mensaje que dirigió a la nación el 30 de noviembre de 1928, con motivo de la toma de posesión, expresó que durante el interinato de catorce meses que le tocaba desempeñar no tenía el propósito de introducir modificaciones en la política gubernamental que se había seguido entre 1921 y 1928, por considerar que los gobiernos de Obregón y de Calles habían actuado de acuerdo con los principios revolucionarios y en beneficio de las clases trabajadoras.⁵

El respeto o compromiso de Portes Gil con el pasado inmediato se manifestó también en la elección de sus colaboradores más cercanos. El presidente justificó que puestos tan importantes como el de secretario de Guerra, secretario de Relaciones Exteriores, secretario de Hacienda y secretario de Industria, Comercio y Trabajo quedasen en manos de los callistas, diciendo que un cambio total en los miembros del gabinete podía romper “la unidad revolucionaria”, amenazada no solamente por la posibilidad de un golpe militar, sino también por ambiciones personales peligrosas que más valía no despertar.⁶

Sin embargo, debemos reconocer que otorgó a un elemento muy suyo, Marte R. Gómez, la titularidad de la Secretaría de Agricultura y Fomento, logrando con ello el cambio que más interesaba a su ideología y que, como veremos posteriormente, habría de convertirse en el más trascendente de su gobierno.

Ahora bien, siempre que un nuevo régimen asume el poder privan en un primer instante la incertidumbre y la confusión, y es imposible manifestar con claridad por dónde van a caminar un gobierno y un presidente. En este caso, el hecho de que al día siguiente de la toma de posesión de Portes Gil haya quedado constituido el comité organizador del Partido Nacional Revolucionario ponía de manifiesto la realidad del dualismo político antes mencionado, sobre todo si reconocemos que el PNR fue suscrito por algunas de las personalidades políticas más destacadas del país, como eran Plutarco Elías Calles, quien para estos momentos ya era visto como el epicentro del quehacer político, y Aarón Sáenz, reconocido como el heredero formal del obregonismo.

La duda que la nueva situación despertaba consistía en saber el grado de entendimiento que había entre el presidente de la República y el jefe del partido. Es evidente, por la presencia en el comité organizador del PNR de un reconocido portesgilista como lo era Luis

⁵ Portes Gil, *Quince años. . .*, *op. cit.*, p. 85.

⁶ *Ibidem.*

L. León, que la formación del partido estaban apoyados en las transacciones políticas, aunque el desequilibrio intrínseco en ellos sólo sería apreciable con el tiempo.

La primera manifestación de la debilidad presidencial se hizo patente por la prontitud con que surgió la primera “crisis política”, que como todas las que le siguieron fue producto de la intranquilidad causada por una situación política tan novedosa como anormal.

Puig Casauranc nos relata cómo, a los pocos días de iniciado el nuevo gobierno, éste se sintió amenazado por una posible rebelión laborista-militar sancionada por Calles.⁷ Fue una de esas ocasiones en que el temor fue hechura sólo de rumores, por lo que no tuvo otra consecuencia que mostrar que el ambiente que reinaba era capaz de crear una crisis producto de un exceso de imaginación.

Sin embargo, la primera y principal crisis política, ahora sí real, no tardó mucho en presentarse. El 4 de diciembre de 1928 se inauguró en la ciudad de México la IX Convención de la Confederación Regional Obrera Mexicana convocada por su líder, Luis N. Morones, con la asistencia del presidente del comité organizador del PNR, Plutarco Elías Calles.

Luis Morones era un antiguo enemigo de Portes Gil. Esta enemistad, cuyas raíces se sitúan en el rechazo que Portes Gil siempre manifestó, cuando era gobernador de Tamaulipas, a la intromisión de Morones en la política laboral de su estado, se fortaleció durante la etapa de trabajos para la reelección de Obregón, tan contraria a los intereses de los cromistas.

Pero el auténtico recrudecimiento de dicha actitud se remonta a la fecha en que fue asesinado Álvaro Obregón. La muerte del “caudillo” distanció irremisiblemente a estos dos hombres, pues como hemos visto la cabeza política de Morones tuvo que rodar para permitir el acercamiento entre Calles y los obregonistas. Portes Gil estuvo entre quienes más insistieron para que Calles tomase esta medida, y fue desde luego el más beneficiado con ella. Morones deseaba la venganza e hizo cuanto estuvo en su mano por destruir a Portes Gil.

La IX Convención de la CROM ofreció a Morones una oportunidad inestimable para desahogar su pasión. Durante la sesión inaugural, Calles tomó la palabra y expresó su cariño por la central obrera allí reunida. Dijo:

Yo les repito a ustedes que cualesquiera que sean las circunstancias en que yo me encuentro, no habrá nadie ni nada que pueda quitarme el cariño que yo siento hacia la Confederación Regional Obrera Mexicana.⁸

⁷ Puig Casauranc, *op. cit.*, p. 291-292.

⁸ *Excelsior*, 5 de diciembre de 1928.

Inmediatamente después, Morones pronunció un discurso en el que atacó al gobierno y al mismo Portes Gil:

General Calles: en la hora difícil que vivimos, en los momentos dolorosos que hemos pasado, los compañeros de la región de Orizaba fueron uno de los muchos que hicieron el sacrificio de sus corajes, que apretaron juntamente con nosotros los dientes, para guardar silencio, cuando una jauría, una verdadera jauría de hombres convertidos en fieras, le pedían a usted las cabezas de los líderes de la CROM, para arrojarlas, como un holocausto poco digno y poco decoroso, a los pies de los que se habían constituido como los amos de la patria mexicana... (Los aplausos no permitieron escuchar las últimas palabras de este pasaje)... Todavía continúa ese estado de cosas, porque ese silencio a que me refiero no termina. Pues bien, si hemos callado es en beneficio de la misma Revolución. No pocos revolucionarios saben que si habláramos y explicáramos el porqué de nuestra actitud dentro de la acción política, en el periodo reciente, a los primeros a quienes tendríamos que arrancar la careta son a aquéllos que están figurando en la fila de nuestros presuntos asesinos.⁹

La sesión concluyó con la determinación de exigir al presidente de la República que prohibiese la exhibición de la obra teatral titulada *El desmoronamiento de Morones*, por considerarla antiobrera.

Al día siguiente, al enterarse por la prensa de la petición que se iba a hacer, Portes Gil escribió a la asamblea de la IX Convención de la CROM para señalar que no accedería a su demanda por ir ésta en contra del derecho constitucional de la libre expresión.

Los convencionistas, exaltados por la actitud de Portes Gil, tomaron varias resoluciones, la más importante de las cuales señalaba que los miembros de la CROM que ocupasen puestos públicos renunciarían a ellos.

La Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, por acuerdo expreso del presidente, sustituyó a todo miembro de la CROM que abandonó su puesto en dicha secretaría.¹⁰

La agitación política inquietó a Portes Gil a grado tal que llamó a Luis L. León y le dijo:

El momento por el que atraviesa el gobierno plantea una crisis profunda como consecuencia de la conducta de los líderes moronistas. De todas partes de la República estoy recibiendo mensajes de adhesión que revelan claramente el fuerte respaldo que tiene el gobierno provisional. Nada grave pasaría, si no se creyera como se cree —y aun por las gentes más allegadas a nosotros— que el general Calles

⁹ *Excelsior*, 5 de diciembre de 1928.

¹⁰ Portes Gil, *Quince años...*, *op. cit.*, p. 125-126.

ha autorizado a Morones a asumir tal actitud, cosa que yo he desmentido públicamente desde el instante en que me entrevistaron los miembros del Congreso de la Unión. Pero, como hasta ahora el general Calles ha permanecido callado, sin hacer ninguna declaración pública, nuestros amigos comienzan a alarmarse, creo que sin justificación. Como yo soy el primero en reconocer el patriotismo del general Calles, he creído pertinente lo veas de mi parte y le digas que es indispensable que defina cuál será la actitud que va a asumir en esta crisis; pues cada día crece el descontento público, que yo estoy obligado a calmar.¹¹

Es fácil advertir que el mensaje que Portes Gil envió a Calles fue bastante dramático: la inseguridad política era la nota relevante. Los más allegados a Portes Gil, y quizá Portes Gil mismo, temían que Calles hubiese autorizado a Morones a asumir tal actitud, como unos cuantos días antes habían creído en una posible crisis militar-laborista.

Todo esto es prueba de la inestabilidad política del momento. La “dualidad política”, iniciada oficialmente a partir del 1º de diciembre, surtía su efecto inevitable: la confusión. El presidente de la República percibió con toda brutalidad su posición dependiente, pues la fuerza que podía derivar de su grupo tamaulipeco no era superior a aquélla con que contaban los otros obregonistas. Es claro que no tenía la sartén por el mango. Y en medio del caos y de la agitación destacaba la fuerza política de Calles como el más poderoso de los obregonistas, como su líder y coordinador. Pero, ¿por qué llamarlos obregonistas? Tal vez sería mejor aceptar que, en la crisis, los obregonistas se comportaron como callistas.

Viendo las cosas en retrospectiva, resulta ilógico pensar que Calles apoyó a Morones en esos momentos, pues esto le hubiera hecho perder el respaldo de los obregonistas. Pero al calor de los hechos, nadie se hubiera atrevido a afirmar que esto no era posible. Por su parte, Portes Gil necesitaba acabar con ese equívoco para poder gobernar el país, así que pidió al general Calles que aclarase su situación.

Calles, consciente de las circunstancias, reconoció que su posición como organizador formal del partido implicaba responsabilidades políticas concretas por las cuales debía responder, y que ello inhibía su capacidad de manipulación política. En virtud de lo anterior, decidió abandonar su puesto como presidente del comité organizador del PNR y pasar a la condición de simple ciudadano. Así lo declaró el 8 de diciembre:

...no vacilé en iniciar, apenas concluido el mandato que me había conferido el pueblo, los trabajos necesarios para la organización del

¹¹ *Ibidem.*, p. 129.

Partido Nacional Revolucionario, cuya misión debe ser unir a la familia revolucionaria del país... Pero, analizando la situación producida en los últimos días y tras su riguroso examen de ella, encuentro que tal vez no era yo el indicado para cumplir esa obra, y que para facilitarla y para acabar con toda suspicacia que pudiera existir con relación a los verdaderos móviles que han animado mi actitud, debo retirarme absolutamente de la vida política y volver como vuelvo hoy a la condición del más oscuro ciudadano, que ya no intenta ser, ni lo será nunca, factor político de México.¹²

Al mismo tiempo, el general Calles hizo declaraciones a la prensa en las que explicaba porqué había asistido a la convención de la CROM. En esas declaraciones encontramos el siguiente comentario:

Mi presencia en la convención fue erróneamente aprovechada, sin hacer ningún juicio sobre las intenciones, pues en lugar de desarrollar temas sociales se desarrollaron temas políticos, opiniones en las que no tengo ninguna participación y de cuya responsabilidad responderán sus expositores.¹³

Con estas declaraciones Calles pretendió lavarse las manos no sólo de este conflicto, sino de cualquier otro que pudiera surgir en el futuro.

La decisión de Calles de abandonar la presidencia del comité organizador es trascendente para el curso de los acontecimientos políticos posteriores. Si analizamos sus efectos, encontramos que dicha actitud de ninguna manera disminuía la fuerza o la interferencia de Calles en los asuntos del partido, pues buen cuidado tuvo de que en la presidencia de dicho comité quedase el hombre más cercano y leal a él, Manuel Pérez Treviño, y de que Aarón Sáenz renunciase a su cargo en el mismo comité arguyendo que era inconveniente su presencia por ser vísperas de campaña electoral. Por el contrario, con su ausencia Calles adquiriría una gran fuerza, de la que no tenía por qué responder ahora ante nadie. Calles aparecía como el hombre descrito por Soto y Gama: “un hombre, que sin tener la responsabilidad del poder, tiene todo el poder”.¹⁴

Así pues, con esta decisión dio comienzo el *Maximato*. Obviamente que la concepción de un poder atrás del trono, la aceptación de un “jefe máximo” que no tenía obligación ni siquiera formal de responder ante nadie, fue negativa a todas luces.

La dualidad se tornaba compleja. El individuo más importante po-

¹² *Excelsior*, 8 de diciembre de 1928.

¹³ *Excelsior*, 8 de diciembre de 1928.

¹⁴ *Diario de debates de la Cámara de Diputados, XXXIII Legislatura, 8 de octubre de 1928.*

líticamente se manifestaría a través de un tercero, complicando y confundiendo aún más el panorama.

Pero además de la consideración de los efectos sobre el ambiente político inmediato, es interesante especular sobre la secuela que esto produjo en el largo plazo. Octavio Paz, en su libro *Posdata*, señala que la causa de la pobreza en nuestro medio político contemporáneo estriba en buena medida en la dependencia y aun sumisión del Partido Revolucionario Institucional (PRI), sucesor del PNR, al gobierno. Paz analiza la debilidad propia del PRI y supone que si éste fuese realmente independiente, nuestra estructura y situación política serían más avanzadas.¹⁵ Ahora bien, si reflexionamos sobre el curso que hubiera seguido el PNR de haber continuado Calles abiertamente a su cabeza, encontramos la posibilidad de que el PNR se hubiese convertido en un auténtico partido político, es decir, que hubiera conseguido su independencia del gobierno. La permanencia de Calles en la presidencia del partido hubiese sido prolongada y, por lo tanto, más benéfica para él, porque Cárdenas no hubiese podido utilizar dicha institución en contra de su propio creador. Desde luego, es difícil opinar si tales acontecimientos hubiesen sido favorables al país.

Para no continuar demasiado con esta historia hipotética, cabe sólo señalar que únicamente de esa manera hubiera conseguido el PNR (PRI) ser realmente independiente. Sin embargo no lo fue, primero porque dependió de Calles y luego del poder ejecutivo. Por ello aquí como en tantos otros lugares nos surge la duda: ¿fue el PNR (PRI) un partido político o sólo una maquinaria electoral?

Volviendo a 1929, es claro que la renuncia de Calles a la presidencia del comité organizador del PNR, así como su promesa de convertirse en un simple ciudadano que nunca volvería a ser factor político, hacía más indefinida la situación. Por eso, lo primero que hay que dilucidar es el papel que correspondió al mencionado comité una vez que fue abandonado por Calles.

La respuesta es fácil si se analiza históricamente, porque en retrospectiva se aprecia con claridad lo que en su momento pareció dudoso: el comité continuó haciendo aquello para lo cual se había creado, es decir, implementando la infraestructura para la organización del partido y amalgamando bajo su dirección las maquinarias políticas locales, cosa que obviamente estaba asegurada desde que Calles se lanzó a la aventura de formar el PNR. Concretamente, el comité creó los principios, el programa de acción y los estatutos bajo los cuales se regiría el PNR. Este trabajo del comité organizador no interfería directamente en las actividades del presidente de la República, aunque sí monopolizaba la atención de la élite política. Pero no es ahí donde debemos buscar lo penoso del dualismo, sino en las actividades que

¹⁵ Octavio Paz, *Posdata*, México, Siglo XXI Editores, 1976, p. 47-56.

Calles se reservó para su manejo directo y entre las que sobresalió, definitivamente, la selección del candidato a la presidencia constitucional. En este punto tan importante Portes Gil quedó marginado.

Es evidente que la principal función del gobierno provisional era convocar a elecciones para que fuese designado el presidente constitucional, como también es obvio que en México jamás han habido elecciones, sino “selecciones”. Por ello, el tiempo transcurrido entre el inicio del gobierno provisional y la selección del candidato presidencial del PNR era determinante. Calles fue el centro, en ese periodo, del quehacer político. Pasado este momento, el protagonista de los acontecimientos políticos fue el comité ejecutivo nacional del PNR, encargado, durante la campaña, de comprobar la existencia y la eficacia de la maquinaria partidista.

Luego pues Calles, el ciudadano, siguió moviendo los principales hilos políticos de su tiempo, dejando al partido el aspecto de organización y limitando al presidente de la República al campo administrativo. Pero Portes Gil no era un hombre al que fácilmente se hiciese de lado, ni estaba dispuesto a verse marginado cuando conocía demasiado bien los placeres del poder.

La forma en que se manejaron las precandidaturas, y que con brevedad ya revisamos, muestra que hubo cierta posibilidad por parte de los hombres fuertes, Portes Gil entre ellos, de inclinarse del lado de Sáenz o de Ortiz Rubio.¹⁶

Pero tanto Calles como Portes Gil resentían la autonomía y la fuerza propia de Sáenz. Ambos deseaban continuar en la escena política, aunque sus ambiciones o posibilidades tuviesen límites distintos. Lo cierto es que Sáenz no era fácilmente manipulable, y si para Calles la fuerza de Sáenz sería una limitante a su propia fuerza, en el caso de Portes Gil sería un elemento prácticamente aniquilador, ya que estos dos prominentes obregonistas representaban “bandos” distintos. Portes Gil era considerado dentro del medio obregonista como un hombre de izquierda, casi como un radical, y su fuerza política radicaba en los campesinos y obreros tamaulipecos, así como en los miembros del Partido Socialista Fronterizo. Sáenz, por el contrario, representaba la “derecha” dentro del obregonismo, y se identificaba con los industriales neoleonenses. Sáenz contaba con el apoyo de muchos generales obregonistas cuyas condiciones económicas eran ventajosas y, por ende, mantenían posiciones políticas moderadas.

Resumiendo, diremos que en la toma de decisiones con respecto a las precandidaturas Portes Gil desempeñó un papel secundario, primer efecto real del dualismo político. No obstante, considerando las circunstancias, trató de aprovechar ese dualismo en beneficio propio. Como reza el dicho popular, “de lo perdido, lo encontrado es bueno”, Portes

¹⁶ *Vid. supra*, primera parte, p. 33-35 y p. 48-50.

Gil, que no pudo ser un presidente líder, sí trató de subirse junto con Calles, el nuevo líder, al barco del continuismo. La decisión de Calles y, en la medida en que haya influido, de Portes Gil, de optar por Pascual Ortiz Rubio, así lo comprobó. El 4 de marzo esta selección quedó formalizada durante la convención constitutiva del PNR.

La rebelión de Escobar benefició el proceso de formación del continuismo, ya que por un lado inhibió todas las posibilidades de Aarón Sáenz para enfrentarse al régimen constituido, obligándolo a aceptar sumisamente la jugarreta de que fue víctima y, por otro, con su nombramiento como jefe del ejército Plutarco Elías Calles cobró mayor prestigio entre los generales, consolidando, en forma definitiva, su poder político.

La designación de Ortiz Rubio como candidato oficial del PNR a la presidencia constitucional del país sedujo a un grupo importante de políticos. La formación de un grupo ortizrubista fue inevitable, como también lo fue la indignación del presidente Portes Gil al ver su poder político amenazado no sólo por Calles, sino ahora también por un tercer grupo. Los sentimientos de Portes Gil fueron pronto compartidos por los ortizrubistas, y hubo un enfrentamiento entre dichos bandos. El atractivo que Ortiz Rubio ofrecía a sus seguidores era un futuro de casi cinco años en el ejercicio del poder, con el control de los cargos burocráticos y el control del presupuesto. Todos los políticos que habían quedado fuera del presupuesto en 1929 se acercaban al futuro presidente considerándose limpios de “continuismo político”, y por ende merecedores de recompensa inmediata. Portes Gil tenía los días contados, pero como no quería verse nulificado por su sucesor oponía resistencia continua a los “apetitos” de los hombres nuevos.

Por todas estas razones Portes Gil comprendió que la única esperanza para su supervivencia política y burocrática era su amistad con Calles, y de esta manera varió su posición frente al callismo, al que hasta ese momento había considerado como un lastre inevitable que debía restringir tanto como fuese posible. A partir del surgimiento de un nuevo grupo en la escena política los portesgilistas se convirtieron rápidamente en promotores del poder callista, pues sabían que el continuismo de Calles era vehículo indispensable para su propia supervivencia en el siguiente régimen.

El interés tanto de Calles como de Portes Gil por mantener el continuismo es claramente explicable. Lo que resultó sorprendente y novedoso fue la actitud combativa de Ortiz Rubio al tratar de defender sus derechos presidenciales.

¿En qué momento, e inspirado por quién, se sintió Ortiz Rubio capaz de tomar las riendas políticas del país? Esto es imposible de determinar, pero suponemos que ocurrió durante su gira electoral. Los datos

de que disponemos parecen indicarnos que el fortalecimiento de su grupo empezó cuando Ortiz Rubio fue declarado presidente electo.

Puig Casauranc describió el ambiente enfermizo, resultado de la indefinición de las esferas de poder y, sobre todo, del divisionismo:

Si se hubiera podido hacer el balance diario de los resentimientos que se provocaban entre las gentes de estos tres hombres: Calles, Ortiz Rubio y Portes Gil... el país habría sentido escalofríos, porque habría podido saber, desde entonces, desde septiembre y octubre de 1929, que la Administración siguiente, en las que se cifraban todas las esperanzas de normalidad administrativa y de síntesis constructiva, siquiera moderada, iba a ser por culpa de ese divisionismo original de Portes y de Ortiz Rubio y luego de Calles, un desbarajuste real.¹⁷

Efectivamente, el desconcierto y la especulación crearon un ambiente de anormalidad en el que burócratas, políticos, hombres de negocios y parásitos tomaban partido, como una actitud necesaria para su actividad administrativa. Dicha actitud provocó el entorpecimiento del trabajo, la ineficiencia y la honradez, y ello se tradujo irremisiblemente en el atraso político y social.

Portes Gil se dedicó durante la segunda mitad de su periodo presidencial a fortalecer el continuismo. Así, la lucha entre los bandos tuvo lugar en el seno del Congreso de la Unión. Ortiz Rubio fue electo en noviembre y, a partir de entonces, los movimientos políticos giraron alrededor de la preparación de las elecciones para diputados y senadores que habrían de celebrarse en julio de 1930. Estas elecciones se convirtieron en el botín por el que lucharon ávidamente quienes, por una parte, buscaban la consolidación política del presidente Ortiz Rubio y quienes, por otra, buscaban establecer la jefatura máxima en detrimento del poder presidencial. Concretamente, se luchaba por adquirir dentro del congreso y dentro del partido el poder de selección de los futuros parlamentarios, ya que con esa acción se podría asegurar la lealtad de los líderes intermedios, lo cual cada grupo veía como requisito para su supervivencia.

En un principio Calles pretendió mantenerse ajeno a esta fricción, neutral a lo que habría de convertirse, en el foro mismo del congreso, en una lucha abierta entre rivales. Su alejamiento podía y pudo, de hecho, entenderse como una aprobación a la actitud portesgilista de limitar la creciente influencia del candidato Ortiz Rubio. Calles salió de México en mayo de 1929, después de haber acabado con los opositores externos del PNR, con la intención de dejar el campo libre para que Ortiz Rubio midiese sus fuerzas contra las de Portes Gil.

¹⁷ Puig Casauranc, *op. cit.*, p. 347.

Calles tomó la decisión de alejarse, sin definir su postura política, para reservarse la posibilidad de convertirse a su regreso en el hombre necesario, el único capaz de solucionar el conflicto. Pensaba que durante su ausencia la lucha debilitaría de tal manera a los contrincantes que, al final, ambos necesitarían de su apoyo para obtener un triunfo franco. Así, la mucha o poca fuerza que tuviese Calles en el momento de partir iba a ser decisiva a su retorno, pues ella inclinaría el fiel de la balanza hacia uno u otro extremo. Esta actitud permitiría que su intromisión política y aun administrativa, que se hacía tan odiosa en el momento en que abandonó el país, fuese mejor recibida a su regreso. Tanto Portes Gil como Ortiz Rubio la aceptarían como el costo inevitable del triunfo.

La existencia de esta crisis puso de manifiesto lo que podríamos llamar “el juego político”. Es menester señalar que si bien el surgimiento del PNR logró evitar enfrentamientos violentos entre hombres o grupos políticamente poderosos, y en ese sentido acabó con la diversidad política, no logró acabar con el juego político, que es inacabable por su arraigo en la naturaleza humana. Ahora bien, si analizamos el juego político habido antes y después de la creación del PNR, notaremos una diferencia que consiste en que, en el segundo caso, fueron impuestas y obediadas una serie de reglas fundamentadas principalmente en la aceptación que ambos grupos hicieron de la irreversibilidad y conveniencia del PNR. El PNR era visto como definitivo porque había demostrado que contaba con vida propia, y porque era conveniente en tanto constituía un instrumento poderosísimo para el control político.

Si atendemos a lo anterior, resulta lógico que pese a lo sórdido de la lucha los grupos involucrados en ese juego político jamás buscaran la destrucción del partido, sino sólo su control, y por ello aceptarían, cuando menos formalmente, obedecer al partido aunque éste estuviese controlado por sus enemigos.

El Congreso de la Unión se convirtió en un foro en el que se debatieron intereses nacionales muy encontrados. Sin embargo, en todo momento las discusiones se subordinaron a las decisiones del comité ejecutivo nacional del PNR, lo que le dio a la lucha un aire de pleito entre miembros de una misma familia.

El catalizador del conflicto en el Congreso de la Unión fue la integración de la comisión permanente y de la comisión instaladora del congreso, cuya importancia estribaba en la circunstancia de que durante su gestión, precisamente cuando las cámaras se hallasen en receso, se llevarían a cabo las elecciones de diputados federales y de senadores. Las elecciones tendrían lugar el 6 de julio de 1930 y las comisiones funcionarían del 1º de enero al 30 de agosto de 1930.

La renovación de las cámaras no debe ser nunca subestimada, y

menos en esos momentos. Desde el punto de vista del partido, las elecciones representaban una oportunidad ideal para extender su penetración a todo el ámbito de la República, convirtiendo a los diputados y senadores en intermediarios importantes entre el poder central y el poder local. La selección de dichos funcionarios permitiría, a quienes integrasen las comisiones permanente e instaladora —y por ende al grupo que ellos representasen—, la posibilidad de negociar con los caciques regionales y con los gobernadores, así como de obtener la lealtad de los nuevos congresistas.

Resulta comprensible el interés que los diferentes grupos manifestaron por controlar a las comisiones permanente e instaladora, sobre todo si tenemos presente que esta lucha por la obtención de dicho control fue la primera ocasión en que las facciones políticas compitieron públicamente. Las facciones pensaron que del éxito de este primer enfrentamiento dependería su supervivencia política, porque creyeron que quien consiguiera la hegemonía en las comisiones podría aniquilar la influencia del contrario. La lucha sostenida en el seno del congreso fue apenas parte de una más amplia y de nivel nacional, cuyo resultado necesariamente afectaría todas las esferas del poder. Así fue que los gobernadores, militares, secretarios de estado, miembros del PNR, funcionarios, etc., tomaron partido, complicando con ello el panorama político nacional.

La identificación de los grupos tuvo lugar en la primera semana de noviembre, con motivo de la formación de las planillas que se lanzarían para la integración de la comisión permanente y de la comisión instaladora.¹⁸

De una parte encontramos a quienes buscaban fortificar al presidente electo para que durante su mandato, que se iniciaría antes de las elecciones camarales, contase con un congreso leal. Este grupo estaba formado por los auténticos ortizrrubistas, así como por los callistas que consideraban que Calles deseaba ejercer el continuismo político a través de Ortiz Rubio (justo como en su momento lo había hecho a través de Portes Gil). Este grupo se denominó Blanco. El otro, el Rojo, buscaba formar un congreso que encontrase su guía y su fuerza en cabezas políticas independientes del presidente en funciones, a las que consideraría más fuertes y confiables. En este grupo se hallaban los portesgilistas, y aquellos callistas que consideraban que Calles no podía apoyar a Ortiz Rubio como presidente constitucional sin perder algo de influencia, por lo que estimaban lógico e inevitable que respaldase a Portes Gil para neutralizar a Ortiz Rubio.

Los diferentes bandos presionaron abiertamente dentro del congreso, y ello condujo a una lucha sórdida en la que, a la postre, triun-

¹⁸ *El Nacional Revolucionario*, 7 de noviembre de 1929.

fó el grupo que sostenía al presidente electo.¹⁹ Tal situación obligó a Calles a definir su posición: favoreció a Portes Gil, pues resultaba claro que si Ortiz Rubio había conseguido el respaldo de la mayoría camaral, su fuerza iría irremisiblemente en aumento y podría llegar incluso a eliminar toda intromisión política. El grupo portesgilista recibió gustoso el amparo de Calles, con lo que quedó sujeto y dependiente de él. Los rojos, aunque derrotados, habían logrado debilitar considerablemente al grupo ortizrubista, ya que pese a todo habían ganado para sí un alto porcentaje de los congresistas.²⁰

El método utilizado por Calles para manifestar su apoyo a los rojos consistió en expulsar del Partido Nacional Revolucionario a los miembros blancos que habían logrado colocarse en la comisión permanente y en la comisión instaladora y que, de hecho, constituían en ambas la mayoría.²¹ A los cuatro días de la expulsión, y para hacer más dramática la medida adoptada, el PNR anunció la reorganización de los Bloques Nacionales Revolucionarios y pidió a los parlamentarios interesados que acudiesen a su oficina para inscribirse.²² De esta manera obligó a los parlamentarios blancos a bajar la cabeza aceptando la arbitraria expulsión de sus compañeros. Los mismos expulsados solicitaron humildemente ser reincorporados.²³ Por intercesión de Ortiz Rubio fueron readmitidos, y aunque formalmente conservaban el control de las comisiones, la realidad es que habían recibido una lección imborrable: la fuerza de Calles era incontrastable.

Sopesando los efectos del continuismo sobre la presidencia provisional de Portes Gil, podemos concluir que si bien limitó la acción política del presidente, lo benefició en tanto le permitió subirse al carro del poder bastante más de los catorce meses a los que estaba condenado su gobierno.

La intromisión política de Calles consistió en renovarse la decisión de seleccionar al futuro presidente, decisión que indiscutiblemente era la fundamental. Pero en lo demás, intervino para apoyar a Portes Gil: renunció a la presidencia del comité organizador del PNR y lo sirvió como secretario de Guerra durante la rebelión de Escobar. Una vez asegurados sus objetivos —la selección de Ortiz Rubio, el aniquilamiento de sus opositores militares y la nulificación de Sáenz— Calles, como señalamos anteriormente, se ausentó del país. Partió el 21 de julio de 1929 para volver cinco meses después, limitando con su actuación el poder ortizrubista.

¹⁹ Vid. Lorenzo Meyer, Rafael Segovia y Alejandra Lajous, *Los inicios de la institucionalización. La política del Maximato*, México, El Colegio de México, 1978 (Historia de la Revolución Mexicana. Periodo 1928-1934, 12).

²⁰ *Ibidem*, p. 126.

²¹ *Ibidem*.

²² *Ibidem*, p. 128.

²³ *Ibidem*, p. 126.

En cuanto al PNR en sí, realmente no tuvo gran oportunidad de entrometerse directamente en el gobierno de Portes Gil, ya que de diciembre a marzo estuvo ocupado con su propia constitución, y después se consagró a los aspectos formales de la campaña presidencial. Terminada ésta el partido se mantuvo a la expectativa hasta el retorno de Calles, y sólo intervino cuando su acción era buscada, entre otros, por el mismo Portes Gil.

Luego pues, debido a las circunstancias políticas descritas, Portes Gil tuvo bastante independencia en el campo administrativo. De ello se muestra clara la “obra de gobierno” realizada durante ese periodo.

Entre los logros de Portes Gil destacan, por su importancia, la política agraria, la solución del conflicto religioso, la concesión de autonomía a la Universidad Nacional y la labor política y administrativa que implicó la organización de las primeras elecciones formales que hubo en el país. A esto, podríamos añadir que continuó con la obra de reorganización del ejército.

La política agraria

Portes Gil repartió 3 036 842 hectáreas de tierra, beneficiando con ello a 213 981 campesinos.²⁴ Estas cifras, que corresponden a un periodo de catorce meses, implican que el ritmo de la reforma agraria seguido por Portes Gil fue comparable al adoptado por Cárdenas en un lapso de tiempo similar. Tal realidad habría de resultar singular en un contexto donde poco se habría hecho por poner en práctica la ley del 6 de enero de 1915.

Obregón y Calles habían orientado sus ideas agrarias hacia el ideal de la productividad y no hacia el del reparto agrario. El ejido era considerado por ambos como ineficiente, por lo que la modernización de la estructura agraria debía buscarse en la formación de una clase de pequeños propietarios imbuidos de espíritu capitalista. Lo anterior fue cierto tanto para los periodos posrevolucionarios anteriores al de Portes Gil, como para los cuatro años que siguieron al de éste. El deseo de Calles de evitar que Portes Gil buscara un cambio en esta política se manifestó claramente en su intento por coartar toda acción independiente o sorpresiva en este terreno, al preparar, con la ayuda de su secretario de Hacienda, Luis Montes de Oca, una partida límite para los gastos destinados a las expropiaciones agrarias. Diez millones de pesos fueron los destinados por Montes de Oca en el proyecto presupuestal para el ejercicio fiscal correspondiente al gobierno provisional para el pago de contado de las expropiaciones agrarias. Sin

²⁴ Marte R. Gómez, *La reforma agraria en México. Su crisis durante el periodo “1928-1935”*, México, Editorial Porrúa, 1964, p. 19.

embargo, Portes Gil no aceptó esta limitación de acción que ello implicaba. La cantidad de dinero señalada le pareció desde luego insuficiente para el número de expropiaciones que pensaba realizar, por lo que decidió no indemnizar de contado las expropiaciones, ya que ni la constitución general de la República ni la ley del 6 de enero ni el reglamento agrario, contenían disposición alguna que obligara al gobierno a compensar a los afectados de esa manera.²⁵

El problema agrario fue el único punto en el que Portes Gil se enfrentó a Calles. Su actitud fue realmente enérgica, al grado de expresar que si no se le daba libertad en ese terreno prefería renunciar al nombramiento de presidente electo, que era el que tenía cuando trató ese asunto con Calles.²⁶

La posición de Portes Gil en este terreno nos prueba que no todos los miembros de la familia revolucionaria comulgaban con las ideas agrarias de Calles. Había quienes, como Portes Gil, veían la necesidad de realizar el reparto agrario. Cabe señalar, sin embargo, que estos hombres, entre los que destacaron los gobernadores Leónidas Andrew Almazán, de Puebla; Lázaro Cárdenas, de Michoacán; Agustín Arroyo Chico, de Guanajuato; Saturnino Osorio, de Querétaro; Bartolomé Vargas Lugo, de Hidalgo y Adalberto Tejeda, de Veracruz, actuaban aisladamente, ya que la coordinación de la política agraria era inexistente. El agrarismo, dada la política presidencial de indemnizar las expropiaciones agrarias, era más teórico que práctico.

La base sobre la que se cimentaba la posición de Portes Gil consistía en reconocer que sólo a través de la repartición de tierras podía el gobierno aliarse con el campesinado, el cual era, por su importancia numérica, el factor determinante de la estabilidad política. El triunfo del gobierno constituido frente a rebeliones existentes en ese momento, como la cristera, o movimientos capaces de surgir en el corto plazo, como la rebelión de Escobar, tenía que fundamentarse, en buena medida, en el apoyo campesino.

Creo de mi deber prevenirle y estar preparado para cualquier alteración del orden público, que seguramente vendrá por parte de descontentos jefes del ejército, y la única garantía que tendrá el gobierno en este caso será el apoyo de los campesinos, a quienes por ningún motivo debemos negar las tierras que soliciten.²⁷

El gobierno provisional inició su gestión repartiendo tierras y concretando, por medio de un decreto presidencial, la organización de las llamadas “defensas agrarias”. Éstas no tardaron mucho en demostrar su importancia:

²⁵ Portes Gil, *Quince años...*, *op. cit.*, p. 52.

²⁶ *Ibidem*, p. 53.

²⁷ *Ibidem*.

La defensa rural en cada comunidad constaba de 25 a 50 hombres, escogidos, como es natural, de los mejores por sus antecedentes y por su conducta para que dieran garantías a la región. De tal manera que ya cuando vino el levantamiento de Escobar y socios en el mes de marzo de 1929, en muchos Estados de la República, sobre todo en la frontera, en Chihuahua, en Tamaulipas, en San Luis Potosí, en Veracruz y en Hidalgo había miles de campesinos armados.²⁸

Es posible afirmar que, cuando menos inicialmente, el reparto de tierras durante la presidencia provisional de Portes Gil estuvo condicionado por la necesidad del gobierno de obtener el apoyo de los agraristas armados. Pero vale la pena señalar que la formación de esas fuerzas agraristas tuvo efectos importantísimos en el largo plazo, ya que dichos grupos sirvieron, en algunos estados, para radicalizar la reforma agraria, como sería el caso de Veracruz, bajo la dirección del coronel Adalberto Tejeda.

En un sentido más amplio, la formación de estos grupos y la experiencia de las comunidades campesinas que recibieron tierra sentó un precedente que habría de ser inolvidable. Por ello, las actividades que las ligas campesinas desarrollaron durante el *Maximato*, y que fueron la génesis del poder cardenista, tuvieron su primer impulso en la política agraria de Portes Gil.²⁹

El conflicto religioso ³⁰

Frente al conflicto religioso, Portes Gil sustentó la misma postura que su antecesor, es decir, buscó un arreglo sin cambiar las leyes vigentes.

En febrero de 1929 Dwight Morrow, embajador de Estados Unidos en México, volvió a intervenir como mediador en el conflicto entre la Iglesia y el Estado. Su labor consistió en tratar de convencer a la Iglesia de la utilidad de insistir en un cambio en la legislación vigente, y de que sería más provechoso conformarse con obtener del gobierno suficientes garantías como para disolver el temor de los católicos. Morrow deseaba persuadir a ambos grupos de actuar razonablemente, pues estaba convencido de que sólo se pondría término al

²⁸ Portes Gil en James Wilkie y Edna Monzón de Wilkie, *México visto en el siglo XX*, México, Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas, 1969, p. 514.

²⁹ Víctor López Villafañe, *La política institucional del maximato y los orígenes del cardenismo*, México, UNAM, 1977, p. 145-146. [Tesis inédita].

³⁰ David Bailey, *Viva Cristo Rey. The cristero rebellion and the church-state conflict in Mexico*. Austin, University of Texas Press, 1974 y Portes Gil, *Quince años...*, *op. cit.*, p. 297-304.

conflicto por medio de negociaciones políticas y abandonando la intransigencia. En cuatro meses su opinión se vio confirmada.

Desde mediados de febrero de 1929 Emilio Portes Gil había manifestado a Morrow su deseo de lograr el arreglo del conflicto religioso, pero la rebelión de Escobar interrumpió las comunicaciones entre el gobierno y los prelados católicos. No obstante, después de una entrevista con el presidente, Morrow sugirió al Vaticano, a través del sacerdote norteamericano John Burke, representante del episcopado estadounidense, que dirigiese sus cartas directamente a la Secretaría de Relaciones Exteriores, indicando que Portes Gil estaba listo para negociar, aunque no para cambiar las leyes constitucionales.

La situación se había complicado porque el gobierno, aprovechando la movilización militar que hizo para combatir a los rebeldes escobarristas, había reprimido en forma severa a los cristeros. Ello dificultaba la actitud negociadora de la Iglesia, puesto que implicaba el olvido de los esfuerzos y los sufrimientos de los campesinos rebeldes. Sin embargo, el Vaticano, después de reconocer la imposibilidad de triunfar por los medios violentos, aceptó la negociación. Con ello terminó el impulso político que había dado a los grupos religioso-militares.

El cambio de posición del Vaticano fue la clave para la solución del conflicto, como tiempo atrás lo fuera su apoyo para alentar el inicio. Esta mudanza en la conducta del Vaticano ha sido ampliamente criticada. Nuestra opinión es que su respaldo inicial fue injustificado e indebido, y su cambio de postura estuvo forzado por la realidad que lo obligó a reconocer un error que costó muchas muertes y puso en peligro la estabilidad de un estado nacional. El Vaticano entendió ese cambio como la única alternativa para acabar con una guerra que no le daría el triunfo, y poder reiniciar la propagación del culto católico antes de que fuese demasiado tarde.

Sea como fuere, la realidad es que le tocó a Portes Gil solucionar el conflicto religioso, aceptando, amistosamente, la nueva actitud del Vaticano.

A partir de mayo, los representantes del episcopado mexicano y el presidente de la República empezaron a intercambiar públicamente notas amistosas. La agresión se cambió en invitaciones mutuas a la “reconsideración patriótica”, y se abrió la posibilidad de un diálogo con un ambiente propicio por ambas partes. Ejemplo de ello fue la exhortación que muchos sacerdotes hicieron a sus feligreses, pidiéndoles una actitud conciliadora. Sin embargo, tales novedades en la política eclesíástica disgustaron a los fanáticos religiosos, es decir, a los miembros de la Liga Defensora de las Libertades Religiosas y a los campesinos cristeros, los cuales manifestaron su oposición a toda forma de negociación.

El 22 de mayo Leopoldo Ruiz y Flores fue nombrado delegado apos-

tórico por el Vaticano, con lo que resultaba evidente que Roma estaba a favor de un arreglo. Portes Gil, por su parte, acordó que Ruis Flores viniese a la ciudad de México, viaje que hizo acompañado por Pascual Díaz, obispo tabasqueño que jugó un papel importante al convencer al Vaticano de la incapacidad militar de los cristeros para obtener la victoria.

La posición de Roma quedaba clara: el Papa deseaba ver revocadas las leyes anticlericales, pero si el gobierno consideraba necesario un arreglo antes de que esto sucediera estaba dispuesto a aceptarlo, siempre y cuando el derecho de la Iglesia a existir y funcionar fuese reconocido. Se trataba de negociar, y cada parte trataría de sacar el máximo provecho de acuerdo a las circunstancias.

En junio empezaron las entrevistas. En ellas también tuvo Morrow una participación importante, pues sirvió como agente informal de ambos grupos, preparando en forma aceptable para los contrarios lo que debería ser dicho en las reuniones.

El gobierno se mantuvo firme, y los prelados, después de consultar con Roma, cedieron a las exigencias del gobierno.

El arzobispo de Morelia y delegado apostólico, monseñor Leopoldo Ruiz y Flores, declaró pública y oficialmente que serían reanudados los servicios religiosos apegándose a las leyes vigentes. Esta declaración significaba la derrota total de la Iglesia, pues las “leyes vigentes” eran las mismas que tres años antes, el 24 de julio de 1926, habían motivado la suspensión de las actividades religiosas.

Sobre la participación de Portes Gil en la solución del conflicto creemos necesario reconocer que, pese a que el fondo del desenlace estuvo en el cambio de Roma, ya que Portes Gil se mantuvo firme en la política delineada por su antecesor, supo encontrar y propiciar el ambiente para el cambio de actitud del Vaticano y, sobre todo, para hacer menos doloroso ese cambio. Creemos que su participación fue, además de muy positiva, muy suya, ya que Calles se encontraba durante esas fechas fuera de México.

La autonomía universitaria

Otro paso trascendental dado por el gobierno provisional fue la expedición de la ley que otorgó la autonomía a la Universidad Nacional.

El conflicto estudiantil que antecedió a la promulgación de la ley de la autonomía universitaria fue en realidad poco importante, pero cobró valor porque fue capaz de mostrar el descontento universitario y la fuerza política de la clase estudiantil. El conflicto nació como consecuencia de la determinación del rector de que los alumnos de las

escuelas profesionales se sometieran a exámenes escritos de reconocimiento tres veces al año, en lugar de un solo examen oral como hasta entonces se acostumbraba. Tal disposición dio origen a que las sociedades de alumnos de la Escuela Nacional de Jurisprudencia y Ciencias Sociales declararan una huelga general, y de este estado de huelga se derivaron algunos desórdenes que decidieron a la rectoría a tomar enérgicas medidas disciplinarias. Sin embargo, esas medidas, lejos de dar los resultados deseados, suscitaron el apoyo a la huelga de parte de todas las escuelas profesionales.

El problema quedó pronto fuera del control de las autoridades universitarias, y para prevenir los crecientes desórdenes intervinieron las fuerzas públicas, específicamente la policía y los bomberos, lo que agravó, en vez de solucionar, el conflicto.³¹

Portes Gil terció retirando a las fuerzas represivas, y dialogó directamente con los estudiantes, quienes presentaron ante él un pliego petitorio. Dicho pliego, además de solicitar las renunciaciones de las autoridades universitarias, educativas y del orden público, pedía, y esto en nuestra opinión es el meollo del asunto, lo siguiente:

Intégrese a partir de esta fecha, en lo sucesivo dicho Consejo [Consejo Universitario] por un número de delegados estudiantiles igual al número de delegados que formen los directores y profesores de las escuelas, dándose en el mismo derecho de voz a un delegado de la Confederación Estudiantil de la República y a un Delegado de la Federación Estudiantil del Distrito Federal; que el Rector tenga en dicho Consejo voto de calidad para caso de empate. El espíritu de este acuerdo deberá ser el de que nunca y por ningún motivo los delegados oficiales y docentes con voz y voto, sean en mayor número que los delegados estudiantiles con el mismo derecho de voz y voto.

Al final del pliego petitorio se decía:

Ellas serán, si usted se digna resolverlas favorablemente, la máxima conquista revolucionaria de nuestra clase que, como la obrera y campesina y como todas las clases sociales de la República, desea que llegue hasta ella [la Universidad] la obra avanzada y reivindicadora de la Revolución Mexicana.³²

Portes Gil satisfizo con creces la petición, pues no sólo permitió que delegados de alumnos y exalumnos pertenecieran al consejo universitario, sino que otorgó la autonomía universitaria, tan deseada por generaciones.

³¹ Portes Gil, *Quince años...* *op. cit.*, p. 333-334.

³² *Ibidem*, p. 335-341.

¿Qué lo motivó? La respuesta más simplista sería considerar que el surgimiento del conflicto estudiantil le hizo ver la posible recurrencia de los mismos, y buscó liberar al ejecutivo federal de tales dificultades pasando esa responsabilidad al rector. Pero pudiera haber otra, mucho más profunda, que se derivaría del deseo de romper la estructura interna de una universidad que, por la naturaleza misma de sus investigadores y maestros, poco se había alterado con la Revolución. Dicho de otra manera, era posible que el grupo político revolucionario del que Portes Gil formaba parte viese con recelo a los maestros de formación porfirista, y a la Universidad Nacional como centro elitista. La admisión de alumnos en el consejo universitario era la mejor manera de dejar que soplaran aires renovadores.

Sea como fuere, Portes Gil concedió la autonomía universitaria.

Otro aspecto importante de su “obra de gobierno”, que pensamos no debe pasarse por alto, fue la creación de los mecanismos necesarios para llevar a cabo una elección presidencial. Este proceso fue complejo, pues abarcó desde la reglamentación de los partidos políticos y la preparación de las credenciales hasta las listas electorales.

La dificultad que para Portes Gil representó esta elección se hallaba en el hecho de que México no era una nación acostumbrada a celebrar elecciones, ni siquiera en su aspecto formal. Todo tuvo que crearse: la división de las municipalidades en secciones —cuando no existía—, la formación de consejos electorales del distrito o municipio donde se hubiesen desintegrado y la elaboración de listas electorales definitivas. Esto último significaba crear todo un proceso o mecanismo para obtenerlas, lo que requería de una gran organización. Había que expedir las boletas, organizar las casillas y registrar a los partidos políticos y a sus candidatos. El tiempo de que se dispuso fue de abril a noviembre de 1929.³³

Con esto concluimos nuestra revisión de los principales logros del régimen portesgilista, esperando haya arrojado alguna luz sobre su posición en el conjunto del *Maximato*.

³³ Circular de la Secretaría de Gobernación del 18 de abril de 1929, publicada en *El Universal*, 19 de abril de 1929.